Coronel Oviedo, 31 de octubre de 2022.

Señores:
DC INGENIERÍA S.A.
Juan B. Rivarola Matto Nº 6067 e/ R.I.3 Corrales
Tel.: 021 - 612944
Correo: dcingenieria@dcingenieria.com.py
Asuncion - Paraguay
Ref: Adjudicación ID 418.378

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LPN Nº07/2022 para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO SOBRE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa., **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.** por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.022, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicaccion a Oferente LPN07/2022 ID 418378

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 1 de noviembre de 2022, 07:51
Para: dcingenieria@dcingenieria.com.py

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

DC INGENIERÍA S.A..pdf
139K

Coronel Oviedo, 31 de octubre de 2022.

Señores:
ORTELLADO TONIOLO S.A.
Avda. General Elizardo Aquino Nº 8572
Tel.: 0992 - 312.517
Correo: dcardozo@ot.com.py
Limpio - Paraguay
Ref: Adjudicación ID 418.378

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LPN Nº07/2022 para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO SOBRE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa., **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.** por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.022, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicaccion a Oferente LPN007/2022 ID 418378

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 1 de noviembre de 2022, 07:52
Para: "dcardozo@ot.com.py" <dcardozo@ot.com.py>

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

ORTELLADO TONIOLO S.A..pdf
150K

Coronel Oviedo, 31 de octubre de 2022.

Señores:
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.
Manuel Domínguez Nº 1057e/ EEUU y Brasil
Tel.: 0971-487.722
Correo: ccc@cccsa.com.py
Asunción - Paraguay
Ref: Adjudicación ID 418.378

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LPN Nº07/2022 para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO SOBRE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a su empresa., **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.** por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.022, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicaccion a Oferente LPN 07/2022 ID 418378

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 1 de noviembre de 2022, 07:56
Para: ccc@cccsa.com.py

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A..pdf
139K

Coronel Oviedo, 31 de octubre de 2022.

Señores:
CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
Defensa Nacional N° 2530 – Predio de Yacht CD N°2420
Tel.: 021-900.800
Correo: chavezconstrucciones@chaves.com.py
Coronel Oviedo - Paraguay
Ref: Adjudicación ID 418.378

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LPN N°07/2022 para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO SOBRE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa., **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.** por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.022, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicaccion a Oferente LPN007/2022 ID 418378

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 1 de noviembre de 2022, 07:57
Para: "chavesconstrucciones@chaves.com.py" <chavesconstrucciones@chaves.com.py>

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I..pdf
205K